

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 30 de agosto de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Jaén, por el que se notifica a la persona interesada resolución por la que se cancela la inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía de las explotaciones con los códigos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación del acto/s que se indica/n, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Oficina Comarcal Agraria «Sierra Morena/Campiña de Jaén», sita en C/ Escultor Mariano Benlliure, 5 de Linares, Jaén, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala:

Interesado: Cuadra Torreherberos, S.L.

NIF/CIF: B23255029.

Procedimiento/Expediente: Cancelación de la inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía de las explotaciones con código ES230940000180 y ES230940000196.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Jaén por la que se cancela la inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía de las explotaciones con código ES230940000180 y ES230940000196

Plazo de recurso: Un mes.

Jaén, 30 de agosto de 2016.- El Delegado, Juan Balbín Garrido.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»